



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 104
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:26 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 68 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:33 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:33 horas, por el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 66 votos, a las 12:35 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Miriam Guzmán en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Héctor Sales, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Mauricio Linares y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Ricardo Godoy.

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón.

- IV. **Se realizó la entrega de Distinción Honorífica como “Notable Estudiante de El Salvador” al joven Fernando Daniel Domínguez Castaneda**

Inició el acto de entrega, a las 12:36 horas y finalizó a las 13:01 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

- V. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 13:02 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 67 votos, a las 13:04 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.

- VI. A las 13:05 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sra. María Graciela Salguero Vda. de Minero, abuela del Diputado Héctor Sales**
 - **Sr. Mario Torres**
 - **Sra. Ana Vilma Cárcamo Pérez**



VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria No. 100, de fecha 22 de marzo del año 2023.

Se aprobaron las Actas con 65 votos, a las 13:07 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 13:08 horas.

Comisión de Cultura y Educación

1. **DICTAMEN N° 39, FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se conceda al señor José Nito González Grueso, de nacionalidad colombiana, la calidad de salvadoreño por naturalización, por su destacada trayectoria e invaluable esfuerzo y dedicación a los niños, niñas y jóvenes que forman parte de la liga de valores y oportunidades de Santa Ana en la disciplina de fútbol. **Expediente N° 728-9-2022-1**

Se aprobó con 68 votos, a las 13:15 horas.

Decreto Legislativo No. 724

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:15 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:42 horas.

Comisión Agropecuaria

1. **DICTAMEN N° 13 FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Ricardo Rivas, en el sentido se apruebe “Ley Especial de Regulación y Fomento de Tiangues”, con el objeto de crear un cuerpo normativo y de carácter especial que permita que los productores y los consumidores adquieran productos de manera adecuada y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos”. **Expediente N° 943-3-2023-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas, el Diputado Rubén Flores, el Diputado Erick García y la Diputada Marleni Funes.

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Luis Figueroa, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado José Urbina, la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución de la Diputada Marta Pineda, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobados con 63 votos, a las 17:16 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz.

Se aprobó **el dictamen No. 13 de la Comisión Agropecuaria** con 63 votos a favor y 10 abstenciones, a las 17:35 horas.

Decreto Legislativo No. 725



- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 1-A, 2-A y 3-A, respectivamente.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se prorrogue la vigencia de la LEY ESPECIAL TRANSITORIA PARA SANCIONAR INFRACCIONES A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, con lo cual se continuará regulando y sancionando de forma especial abusos en la distribución y comercialización de dichos productos y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 61 votos, a las 17:40 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes y la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobados con 73 votos, a las 17:41 horas.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 17:42 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:43 horas.
1A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe contrato de garantía que avala el Contrato de Préstamo n° 2281, denominado “Programa de Vivienda y Vida Digna” (PROVIDA), suscrito entre el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000,000.00).

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 17:48 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones, a las 17:54 horas. **Decreto Legislativo No. 726**

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 17:55 horas.
2A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe contrato de garantía que avala el Contrato Línea Global de Crédito n° 2178 y sus modificaciones, suscrito entre el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$53,700,000.00).

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 18:01 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 61 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones, a las 18:07 horas. **Decreto Legislativo No. 727**

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, aprobado con 74 votos, a las 18:08 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 18:09 horas.
3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme el inciso cuarto del Art. 26 de la Ley del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), referente a los traslados de fondos producto de las contribuciones especiales que realizan importadores y refinadores locales.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos a favor y 1 voto en contra, a las 18:14 horas.



Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos a favor, 4 votos en contra y 10 abstenciones, a las 18:18 horas.

Decreto Legislativo No. 728

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 18:19 horas.

4A.-Iniciativa de diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue la vigencia de la LEY ESPECIAL TRANSITORIA PARA SANCIONAR INFRACCIONES A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, con lo cual se continuará regulando y sancionando de forma especial abusos en la distribución y comercialización de dichos productos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 18:25 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 71 votos a favor y 1 abstención, a las 18:28 horas.

Decreto Legislativo No. 729

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia,** a las 18:28 horas.

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 18:29 horas, a las 18:31 horas.

- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó,** por **el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 18:32 horas.